

**El cierre de los bares**

**Podemos dar por resuelta la cuestión**

**Pensar otra cosa sería dudar del claro criterio de la Junta de Reformas**

**UNA JUNTA GENERAL**

A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Círculo Mercantil la junta general del gremio de bares y tabernas, asistiendo unos doscientos socios, presidiendo don Mariano Valentín y teniendo a su lado al delegado de la autoridad don Antonio Santos.

La Comisión que estuvo en Madrid, compuesta de los señores Valentín, Rebollar, Pastor y Kutz, da cuenta de sus gestiones en la corte y dice que visitaron al señor Martínez Anido, el cual estuvo con ellos muy atento y afable. Les dijo, en síntesis, el señor Anido que la ley referente al cierre era de carácter general para toda España, pero que las respectivas Juntas locales de Reformas Sociales eran las encargadas de adaptarla a las necesidades y costumbres de cada población.

Por lo que toca a San Sebastián, opinaba el general Anido que cabía aplicar la ley con un criterio de amplitud, y no de restricción, dadas las características de nuestra ciudad, prometiendo informar en este sentido el escrito que los comisionados dirigían al presidente del Directorio, al cual no pudieron ver por hallarse en la Embajada japonesa.

Al despedirse los comisionados, para los que tuvo apreciables deferencias, les encargó el general Anido que hicieran saber al marqués de Estella que él recomendaba las demandas que iban a formularle.

Dijo también el señor Valentín, explicando las gestiones de la Comisión, que, en el caso de no solucionarse el asunto antes del jueves, el alcalde accidental marchará a Madrid para tratar de ello con el Gobierno.

Intervino para alusiones el Sr. Uranga, y otro de los comisionados, el señor Rebollar, hizo presente que el alcalde, Sr. Pradío, en la reunión de la Junta de Reformas votó por el cierre, a pesar de haber hecho manifestaciones en contra. Añadió que en Madrid las tabernas se abren a las seis de la mañana y se cierran a la una de la noche, insistiendo en que el subsecretario de Gobernación deja a juicio de la Junta local de Reformas Sociales el señalar las horas de apertura y cierre de los establecimientos, y ensalza el criterio del gobernador cívico-militar, señor Arzadun, por su proceder en este asunto.

Hicieron uso de la palabra otros agremiados, predominando el criterio de aguardar a que llegue el señor alcalde y conteste al gremio allí reunido.

El señor Rebollar no aconseja ni abrir, ni cerrar, pero insiste en que no se debe culpar de lo ocurrido al gobernador, señor Arzadun, sino a la Junta de Reformas Sociales, que es la soberana en estos acuerdos y es la que debe y tiene que resolver, sin necesidad de preguntar ni recibir órdenes del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Iturrizaga propone que se nombre una comisión que se entreviste con la Junta local de Reformas Sociales. Se acepta la proposición, quedando nombrados los señores Iturrizaga, Aranjuelo, Aguirre, Agudo y el presidente del Gremio, señor Valentín.

Esté aconseja que continúe acatándose el orden de cierre hasta que regrese el señor alcalde y conteste categóricamente.

El señor Caballero propone no cerrar y de cerrar que sea cierre absoluto, día y noche, hasta que intervenga la Diputación.

En votación se acuerda cerrar a las diez de la noche y activar la solución del asunto cerca de la Junta local de Reformas Sociales.

El sábado volverá a reunirse el gremio, para tomar acuerdos, si antes no hay una solución satisfactoria.

**NO HARA FALTA INSISTIR**

Estamos, pues, como estábamos. Los bares y taberneros han optado por una actitud de cordura y corrección, y han hecho bien, porque la rebeldía, lejos de hacerles triunfar, hubiera envenenado el pleito. Y el

asunto vuelve, otra vez, a estudio de la Junta local de Reformas Sociales, la cual —no queremos dudar— dará satisfacción a las justas y razonadas demandas de los industriales que a ella se dirigen.

Lo peor que pudiera ocurrir es que la Junta de Reformas creyera inadecuada una rectificación, interpretando torcidamente el asendereado principio de autarquía. Ella, es cierto, se limitó a hacer cumplir estrictamente una ley, creyéndose, acaso, sin facultades, para interpretarla y adaptarla a nuestra ciudad. Pero ya ha visto que no es así. Es el propio subsecretario de Gobernación quien ratifica su soberanía, agregando que es, precisamente, San Sebastián una de las poblaciones en que es, no ya lícito, sino obligado, quitar lo que hay de rígido en la ley.

Por otra parte, lo ocurrido en los días en que se ha cumplido literalmente la ley, habrá bastado para que la Junta modifique su criterio. Los ejemplos que nosotros hemos citado de poblaciones en que los bares permanecen abiertos, en pleno invierno hasta la una o las dos de la madrugada—Madrid, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Pamplona, etc., etc.—, deben constituir el más irrefutable alegato en favor de los industriales donostiarros.

Así que nosotros opinamos que no habrá cuestión. El único obstáculo que, a juicio de la Junta de Reformas, debía impedir el cumplimiento inexorable de la ley, ha dejado de existir, después de las palabras del general Anido. Pensar en una obsecación absurda, sería agravar a los componentes de la Junta, a quienes no es menester ponerles de resalto todo lo grotesco e indeseable que sería el que en San Sebastián, durante el verano, no se pudiera tomar una gaseosa ni beber un vaso de sidra, después de las diez de la noche.

**Espárragos Muerza**  
SON LOS MEJORES  
**San Adrián (Navarra)**

**NI CÓLICOS**  
**NI NAUSEAS NI IRRITACION**  
PURGÁNDOSE CON LAS  
**SALES DE MEDIANA DE ARAGON**  
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS  
Frasco de 10 a 12 purgas: 3 Ptas.  
Cajita "REAL" para 162 purgas: 0,50.

**Vidriera Internacional S. Zavala y Comp. S. en C.**  
Zubieta, 7. — SINDICATO DE FABRICANTES BELGAS. — San Sebastián  
Vidrios plano, sencillo, semidoble, doble y triple. Vidrio catedral, impreso, estriado, armado. Baldosas extra blancas. Lunas de primera de 3/3 y 1/2 y 6/8 milímetros para escaparates, espejos, muebles, etc. Entregas inmediatas. Precios sin competencia.

**GRANDES ALMACENES**  
**"LOUVRE"**  
Hernani, 3 y 5 :: San Sebastián  
¡¡RECLAMO EXTRAORDINARIO!!

VESTIDITOS en tela, colores finos, cuello encaje para niñas, a ... Ptas. 7,50	GUANTES de cabritilla primera calidad para señora. El par Ptas 4,75
MEDIAS de algodón para señora. Gran surtido en colores. El par a ... Ptas. 4,10	SERVICIOS DE CAFE de porcelana fina, desde ... Ptas. 15
PAÑUELOS de fina batista, desde ... Ptas. 0,50	AGUA DE COLONIA "LOUVRE" superior para fricciones. RECLAMO. El frasco de 1 litro ... Ptas. 4,50

**OCCASIONES EXTRAORDINARIAS EN TODAS LAS SECCIONES**

**En el Moderno**  
-- y --  
**en la región**

**El deporte vasco**

**En el Moderno**

**LOS PARTIDOS DEL DOMINGO**

Con gran concurrencia se celebraron el domingo los partidos que estaban anunciados, los cuales resultaron bastante competidos e interesantes.

Jugaron a primera hora Abarrategui y Larrañaga (rojos) contra Echániz y Guetaria (azules). La "cátedra", que al dar comienzo la contienda se inclinó por los azules, estuvo dando por ellos crecidos momentos en el curso de las cuatro primeras decenas, no obstante los empujates que en el curso de la misma se registraron.

La lucha en estas cuatro decenas fué muy movida, a pesar de que casi siempre el dominio era ejercido por los favoritos de la "cátedra". Después del último empate, que se registró en el tanto 35, salieron por delante Abarrategui y Larrañaga—los contrarios de los "inteligentes"—, quienes se apuntaron los 50 tantos cuando Echániz y Guetaria tenían 45.

La "cátedra", aunque tuvo tiempo de dar "la vuelta", perdió bastante.

—En segundo término, Achaga y Alberdi (rojos) contendieron con Lasa y Zabaleta (azules). Durante las dos primeras decenas dominaron francamente los colorados, por los cuales la "cátedra" dió bastante dinero. Luego la lucha se hizo muy dura y competida, igualándose los contendientes diez veces, la última en el tanto 42.

A partir de este momento se impusieron de una manera rotunda Achaga y Alberdi, quienes se apuntaron los 50 tantos estipulados cuando Lasa y Zabaleta tenían 44.

**LOS DE AYER LUNES**

Con mucho público se jugaron ayer tarde los acostumbrados partidos.

Conforme a lo que se había anunciado, contendieron a primera hora Adiriz y Campos (colorados) con Benavides y Arámbaru (azules). Las primeras traviesas se vocearon a la par, si bien la tendencia de la "cátedra" era azul.

Luego, esta pareja fué distanciándose de su rival y, naturalmente, los "inteligentes" aumentaban el monto que por ella ofrecían a medida que la ventaja se hacía mayor.

La lucha se desarrollaba muy desigual, pues en tanto que los azules—sobre todo Benavides, que esta temporada, y ayer mismo, se ha hecho acreedor a los mayores elogios, pues lo que ha perdido en "nerviosidad" ha ganado en juego—jugaban admirablemente, los rojos, en cambio, se mostraban algo apáticos. Por esta razón, nada de particular tuvo el que Benavides y Arámbaru, desarrollando una labor fuerte y eficaz, arrollaran a sus adversarios, con gran contento de la "cátedra"; pero luego—cuando la ventaja de aquella pareja era considerable—Benavides tuvo la mala suerte de perder un tanto al entrar, coqueoso, a una pelota forzada, y algunos descontentos promovieron un abortado, increpando a Benavides con bastante dureza.

Y Benavides, ante los malos tratos que recibía de quien menos tenía que hacer caso, se descompenó, y, en estado de azoramiento, perdió el partido cuando bien ganado lo tenía.

—En segundo lugar, Campitios y Lesaca (rojos) jugaron contra Ostolaza y Navas (azules). Esta pareja careció de todo interés, siendo ganado "de calle" por Ostolaza y Navas.

Ante la necesidad de realizar obras en ambos

frontones, la Empresa pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso quedan suspendidos los partidos tanto en el Moderno como en el Jai-Alai.

**En Vergara**  
(POR TELEFONO)

Vergara 12 (11 n.)  
En la tarde del domingo jugaron en el frontón de esta villa Mondragónes hermanos contra Echave III y Artazo II.

La primera decena resultó muy competida, registrándose varias alternativas.

Después se adelantaron resucitamente Echave y Artazo y llegaron a los 22 tantos cuando los hermanos tenían 12.

**En Eibar**  
(POR TELEFONO)

Eibar 12 (11 n.)  
Jugaron ayer Mallavia I y Artamendi II contra Echave II y Bojas, y después de igualarse a 2 avanzaron los primeros, que llegaron a la meta con doce tantos de ventaja.

Después jugó Marino contra Chapata y Chiquito de Lequeto. Se igualaron a 14 y ganó la pareja por fin, después de la igualada última en el tanto 21.

**Crónica de Vitoria**

**LA NOVILLADA DEL DOMINGO. — SEVILLA FRENTE A GRANADA**

El domingo fué en Vitoria un día «completo». Hubo fútbol, toros, procesión, cine, partidos de pelota y salieron a la calle los primeros sombreros de paja...

Vamos a concretarnos a hablar de la novillada. Hablaremos de ella antes de que algún «espontáneo» se nos adelante telefonando a los periódicos: «Vitoria—Toros, buenos. Fúlano, colosal handerilleando y estupendo matando; dos orejas. Mengano incommensurable toreando y heebó un bábaro con el estóque. Ovacionazas».

Los vitorianos estaban descecos de «ver toros». Y de admirar los mantones de Manila—los tres o cuatro que el domingo «reaparecieron» cubriendo unos cuernos «chata allá». Se «degritaba», en fin, el ambiente taurino.

A la hora en punto—las cuatro de la tarde—compareció en el palco presidencial, seguido de dos guardias municipales—subordinados suyos—, el señor Urretavizcaya, que actuó de presidente por primera vez, asesorado por el imprescindible señor Larrañaga.

Según rezaban carteles y programas, los cuatro novillos eran hermosos y de la acreditada ganadería de don Vitoriano Arribas. Bueno, pues de hermosos no tuvieron (ada, porque fueron pequeños, mansurrones, huidos y gimnastas, hasta el punto de que saltaban la barrera mejor que un «foxtierri» amaestrado. Lo de acreditada, no sabemos a qué se referiría, pero desde luego aseguramos que con los cuatro beceros lidiados el domingo en Vitoria no se acreditará la ganadería de Arribas, por muchas divisas azulcaña que ponga o los cornúpetos.

De matadores actuaron Benito Martín (Rubichi), natural de Sevilla, y Luis Cuevas, que nació en la propia Granada de Aben-Humeya. El primero, que no hizo grandes notabilidades toreando, pasaportó a los hicharracos que le tocaron en suerte de un modo breve y fulminante, consiguiendo tener al público de su parte toda la tarde.

Rubichi no es un novillero de «preferensiones», aunque sea sevillano; pero vale para llenar el cartel. Es, además, simpático y está continuamente en el redondel «dis-puesto a todo». Su contrincante, el granadino, armó el escándalo de pañecillos, de almohadillas, de proyectiles de todas clases. A su segundo astado se cansó de meterle estocques, que salían disparados sobre los espectadores de las barreras, y recibió dos avisos en medio del griterío y la indignación de la multitud. En el cuarto no estuvo «tan malo», pero tuvo lo suyo en lo de embarullarse, en los metisacas, en lo de mirar «atrás» y en lo de correr nervioso tras el toro, rodeado de «enterradores». Una tarde fatalísima, de esas que han incubado los grandes desastres de la historia taurina.

El peonaje cumplió como pudo. Las mulillas se portaron con «bravura», corriendo muy bien en todas las terminaciones. Y el público salió indignadísimo de las catastróficas fiestas, comentando que la Empresa no tenga más «vista» para elegir novilleros. Porque con el entrón del domingo, algo más se merecía Vitoria que esa becerrada incolora y desespectante.

¡Como para llenar la Plaza en la primera que venga!...

Y. GAMITO ITURRALDE.

**Se desea piso**  
amueblado, exterior, con ocho camas, de precio económico, para el próximo verano. Ofertas con indicación de sitio y precio de subarriendo a don Fortunato Guereta. Calle de Aguirre Miramón, 2.

**CHINCHES**  
Desaparecen radicalmente con el uso de la CHINCHICINA. De venta en todas las droguerías.